

NORMATIVA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES XII JORNADA #EnferJaén

Desde el Colegio Oficial de Enfermería de Jaén queremos que la XII Jornada #EnferJaén que este año lleva por lema “Cuidamos hoy, transformamos el mañana”, sea un espacio abierto a través de la presentación de comunicaciones relacionadas con las áreas temáticas de la jornada, con la finalidad de que sea el reflejo del trabajo que las enfermeras de la provincia de Jaén llevan a cabo en las diferentes áreas competenciales en las que prestan cuidados.

ÁREAS TEMÁTICAS

- Cuidados.
- Investigación.
- Innovación.
- Práctica clínica.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN

- La modalidad de presentación será únicamente Comunicación Oral. El comité científico será el encargado de seleccionar su inclusión o no en el programa definitivo de la jornada.

ENVÍO DE TRABAJOS

- Para poder enviar un trabajo, los autores/as deberán de ser colegiados/as del Colegio Oficial de Enfermería de Jaén y estar al corriente de sus cuotas colegiales.
- Los trabajos serán enviados siguiendo el modelo destinado para ello y sin indicar los autores.
- Fecha límite de envío: 15 de octubre del 2025.
- La extensión del trabajo no superará las 400 palabras (sin contar bibliografía, ni título) y no será inferior a 150 palabras.
- La estructura del trabajo será la siguiente:
 - o Trabajos originales o de revisión: Título, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones y Bibliografía.
 - o Casos Clínicos: Título, Presentación del caso, Valoración, Plan de Cuidados, Conclusiones y Bibliografía.

- Proyectos de Investigación: Título, Introducción, Plan de Trabajo y Bibliografía.
- Los trabajos serán enviados a través de la página web destinada para ello.
- La Bibliografía seguirá las normas de citación de Vancouver y constará de un máximo de 10 referencias.

EVALUACIÓN Y ADMISIÓN

- Los trabajos serán evaluados por el comité científico de la jornada, seleccionando los trabajos admitidos.
- A partir de la fecha de límite de envío se notificará la aceptación de los trabajos a la persona encargada de hacerla llegar, que deberá ser el primer autor y en caso de ser seleccionado el trabajo, la persona encargada de su exposición.

EXPOSICIÓN ORAL

- El primer autor de los trabajos seleccionados dispondrá de un total de 8 minutos para su defensa y exposición.

ACEPTACIÓN NORMATIVA

- La presentación de un trabajo supone la aceptación de la presente normativa.